

Informe del rector al
**CONSEJO
SUPERIOR**

**MARZO
2026**



Rubén Darío Valbuena Villarreal
Rector

**Reservados todos los derechos
©Universidad Surcolombiana**

Avenida Pastrana Borrero
Sede central – Neiva

Carrera 5 No. 23 – 40
Sede Posgrados – Neiva

Calle 9 Carrera 14
Sede Salud – Neiva

Carrera 3 No. 1 – 31 vía Las Termitas
Sede Garzón

Km 1 vía Vereda El Macal
Sede Pitalito

Kilómetro 1 vía Fátima
Sede La Plata

www.usco.edu.co

Huila

“Por la USCO del futuro”

Rubén Darío Valbuena Villarreal
Edición General

Sunny Linney Cardoso Olaya
Compilación y Diagramación

Portada, contraportada y fotografías
Oficina Asesora de Comunicaciones

2026

Consejo Superior Universitario

Diego Fernando Victoria Zuluaga	Presidente del Consejo Superior Universitario
Abel Fernely Sepúlveda Ramos	Delegado del presidente de la República
Rodrigo Villalba Mosquera	Gobernador del Departamento del Huila
Rubén Darío Valbuena Villarreal	Rector
Luceni Muñoz Bermeo	Representante (P) del Sector Productivo
Silvia Cristina Cuéllar Quiroga	Representante (S) del Sector Productivo
Ricardo Mosquera Meza	Representante (S) de los Ex Rectores
Juan Sebastián Reyes Camacho	Representante (P) de los Graduados
Juan Sebastián Rojas Cortes	Representante (S) de los Graduados
Fredy William Andrade Pérez	Representante (P) de los Decanos
William Javier Salazar Medina	Representante (S) de los Decanos
Alberto Ducuara Manrique	Representante (P) de los Docentes
María Mercedes Hernández Henríquez	Representante (S) de los Docentes
Juan Camilo Forero Cárdenas	Representante (P) de los Estudiantes
Luisa Fernanda Peña Garzón	Representante (S) de los Estudiantes
Alberto Polanía Puentes	Secretario General

Consejo Académico

Rubén Darío Valbuena Villarreal	Rector
Leonardo Herrera Mosquera	Vicerrector Académico
Yolercy Vásquez Cabrera	Decana de la Fac. de Ciencias de la Salud
Marlio Bedoya Cardoso	Decano de la Fac. de Ingeniería
Carlos Eduardo Aguirre Rivera	Decano de la Fac. de Economía y Administración
William Javier Salazar Medina	Decano de la Fac. de Ciencias Jurídicas y Políticas
Zulma Yadira Cepeda Rodríguez	Decana de la Fac. de C. Sociales y Humanas
Jaime Polanía Perdomo	Decano de la Fac. de Ciencias Exactas y Naturales
Fredy William Andrade Pérez	Decana de la Facultad de Educación
Jaime Izquierdo Bautista	Representante (P) de los Docentes
Elsa Chacón Cuellar	Representante (S) de los Docentes
Ángela Milady Cadena Cumbe	Representante (P) de los Estudiantes
Alejandra Montenegro Castro	Representante (S) de los Estudiantes
Alberto Polanía Puentes	Secretario General

Equipo Directivo

Rubén Darío Valbuena Villarreal	Rector
Leonardo Herrera Mosquera	Vicerrector Académico
Claudia Andrea Ramírez Perdomo	Vicerrectora de Investigación y Proyección Social
Ramiro Díaz	Vicerrector Administrativo
Fernando Mauricio Iglesias Gaona	Jefe Oficina Asesora Jurídica
Norma Constanza Guarizo Llanos	Jefe Oficina de Control Interno
Angy Marcela Correa Flórez	Jefe Oficina Asesora de Planeación
Leidy Rocío Murillo Ramírez	Jefe Oficina Aseguramiento de la Calidad
Diana Patricia Pérez Castañeda	Jefe Oficina Financiera y de Recursos Físicos
Liza Adriana Carvajal Franco	Jefe Oficina de Talento Humano
Ernesto Cárdenas Vega	Jefe Oficina de Contratación
Joanna Constanza Mitchel Hernández	Jefe Oficina Relaciones Nacionales e Inter.
Jenny Amaya Gorrión	Directora Administrativa de Bienestar Universitario
Marnié Conde Quintero	Directora de Proyección Social
Ivanna Alejandra Quijana Barragán	Directora Centro de Graduados
Lilia Susana Díaz Charris	Directora de Registro y Control Académico
Leidy Carolina Cuervo	Directora General de Currículo
Ludgerio Aroca	Director de Biblioteca
Milton Marino Gómez Ortiz	Director Control Interno Disciplinario
Diego Andrés Carvajal Ruiz	Director CITCD
Víctor Hugo Bonilla Liévano	Director Centro de Sedes Regionales
Alberto Polanía Puentes	Secretario General

TABLA DE CONTENIDO

1. MISIÓN 1: Gobernabilidad y Gobernanza.....	7
2. MISIÓN 2: Sostenibilidad Financiera.....	10
2. MISIÓN 3. Regionalización.....	17
3. MISIÓN 4. Excelencia académica, pertinencia, pertinencia y relevancia social. 22	
4. MISIÓN 5. Modernización tecnológica, transformación digital e infraestructura física.	28
5. MISIÓN 6. Investigación, conocimiento, territorio, desarrollo y competitividad. 34	
6. MISIÓN 7. Bienestar y formación socio – humanística.....	38
7. Otras gestiones institucionales.....	¡Error! Marcador no definido.

PRESENTACIÓN



Con responsabilidad institucional y el debido compromiso, presento ante el Honorable Consejo Superior Universitario y la comunidad universitaria, el informe correspondiente al mes de marzo, en cumplimiento del artículo 31 del Acuerdo No. 075 de 1994 “Por el cual se expide el nuevo estatuto General de la Universidad Surcolombiana”.

Este documento refleja la información presupuestal del mes y se relacionan las principales acciones desarrolladas en cumplimiento de las siete misiones del Plan de Desarrollo Institucional 2025 – 2034.

Cada una de las acciones aquí descritas responde a nuestro compromiso con una universidad pública que transforme realidades, que promueva la equidad y que contribuya a la construcción de un mejor futuro para nuestros estudiantes, docentes, graduados y administrativos.

Desde el primer día, hemos asumido el reto de liderar esta Casa de Estudios con la firme convicción de que es posible avanzar en la construcción colectiva de una institución renovada, transparente y comprometida con el desarrollo regional y nacional. Bajo el lema “Por la USCO del Futuro”, hemos impulsado un estilo de gestión cercano, participativo y centrado en la excelencia académica, el bienestar de nuestra comunidad y la articulación con el entorno.

Conscientes de los retos que enfrenta hoy la educación superior pública en Colombia, reafirmamos nuestra voluntad de trabajo y diálogo permanente, convocando a toda la comunidad universitaria a ser parte activa de este proceso de transformación.

Rubén Darío Valbuena Villarreal

Rector

Misión 1

Gobernabilidad y Gobernanza



Rubén Darío Valbuena Villarreal
Rector

1. MISIÓN 1: Gobernabilidad y Gobernanza.

Avances del equipo consultor para la revisión y armonización de la normativa institucional

Con el objetivo de revisar, priorizar y actualizar el marco normativo institucional de acuerdo con el nivel de relevancia de las normas, garantizando su aplicación eficiente y alineación con la normativa vigente, el equipo consultor ha adelantado acciones según lo proyectado en el plan de trabajo, detalladas en el siguiente cuadro:

ACTIVIDAD	ETAPA	RECURSOS*	AVANCE INICIAL DE LA ETAPA %	AVANCE CUALITATIVO (Descripción de actividades)	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Adecuar el marco regulativo institucional a partir de la priorización de las normas según su nivel de importancia. (Responsables: Oficina Asesora Jurídica - Secretaría General)	Levantar el inventario maestro y realizar su depuración y trazabilidad	0	80%	Se realizó la matriz normativa de los siguientes estatutos: Estatuto General, Estatuto de los Profesores, Estatuto Presupuestal, Estatuto de Personal Administrativo, Manual de Convivencia Estudiantil, Estatuto de Investigación, Estatuto de Proyección Social, Estatuto de contratación,	31/03/2026
	Identificar la matriz de riesgos y brechas normativas	0	40%	Se está en fase de revisión el proyecto de matriz de riesgos y brechas normativas del Manual de Convivencia Estudiantil y Estatuto Presupuestal	30/04/2026
	Establecer y desarrollar el plan de participación	0	80%	Se entregaron Planes Institucionales de Participación de los Estatutos: Manual de Convivencia Estudiantil, Estatuto Docente, Funciones del Consejo Académico y Estatuto Presupuestal	30/04/2026
	Elaborar proyectos normativos (ajustes, modificación y subrogación) y tramitar ante las instancias competentes	0	20%	Manual de Convivencia Estudiantil: entrega del Plan Institucional de Participación. Estatuto Docente: entrega del Plan Institucional de Participación. Estatuto Presupuestal: se remitió el proyecto de Acuerdo a la Secretaria General para presentar ante el Consejo Superior Universitario. Estatuto Contractual: se entregó proyecto de Acuerdo de Reforma con concepto jurídico Ajuste funciones del Consejo Académico del Estatuto	30/09/2026

				General(Artículo 38): entrega del Plan Institucional de Participación y Se entregó propuesta a la Vicerrectoría Académica	
	Realizar la compilación normativa final	0	80%	Estatuto General, Estatuto de los Profesores, Estatuto Presupuestal, Estatuto de Personal Administrativo, Manual de Convivencia Estudiantil, Estatuto de Investigación, Estatuto de Proyección Social, Estatuto de contratación, Estatuto Electoral, Estatuto Orgánico.	30/11/2026

Esta acción contribuye a la misión 1 del Plan de Desarrollo Institucional, en razón a la acción M1.PY.1.1: Analizar y ajustar la normatividad interna institucional para responder a las dinámicas del contexto.

De esta manera, la Universidad avanza en el cumplimiento de las metas trazadas en el Plan de Desarrollo Institucional para el año 2026.

Misión 2

Sostenibilidad financiera



Rubén Darío Valbuena Villarreal
Rector

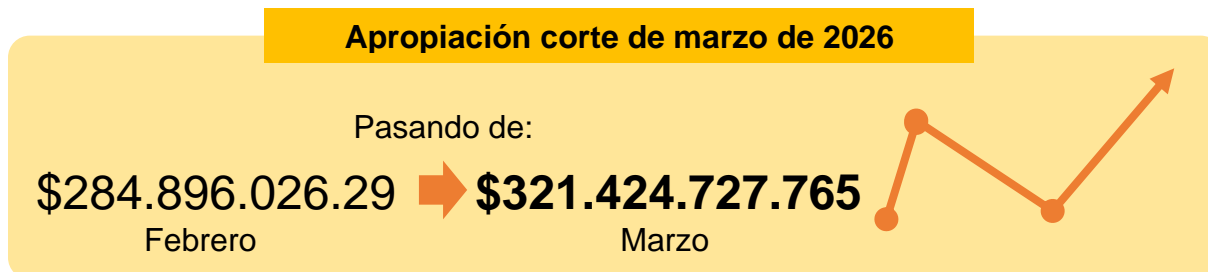
2. MISIÓN 2: Sostenibilidad Financiera

El presupuesto aprobado para la vigencia fiscal 2026 ha sido programado de tal forma que permita cubrir las necesidades para el sostenimiento y funcionamiento de la Universidad, garantizando el cumplimiento de los tres ejes fundamentales: docencia, investigación y proyección social, en desarrollo de los planes, programas y proyectos institucionales.

Se proyecta que, durante el transcurso de la vigencia, se logre la consecución de nuevos recursos que permitan fortalecer la ejecución presupuestal y el cumplimiento de las metas institucionales.

Durante el mes de marzo mediante el Acuerdo 007 de 2026, se adicionaron recursos al presupuesto general de la Universidad por valor **\$36.528.701.469** que corresponde a recursos del balance. Esta adición se suma a las modificaciones realizadas en lo corrido del año 2026, por lo cual, a la fecha arrojan un valor total de **\$ 61.627.977.113**.

Es así como, la apropiación definitiva respecto al mes inmediatamente anterior, pasa de \$284.896.026.296 a **\$321.424.727.765**, como se detalla en la siguiente ilustración:

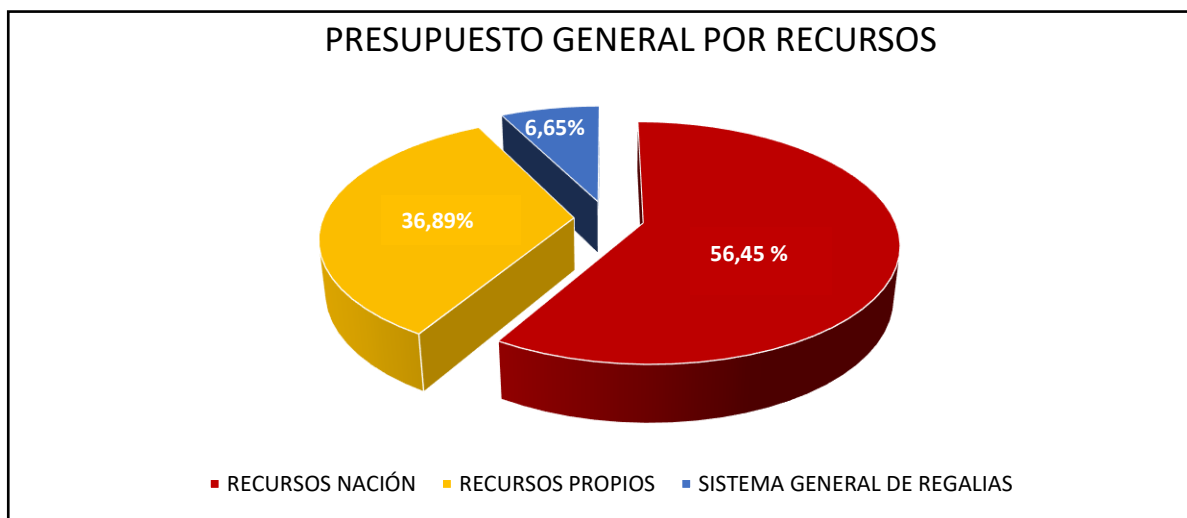


El total de las modificaciones realizadas, así como el detalle de la apropiación definitiva en el siguiente cuadro:

FUENTES	APROPIACIÓN INICIAL	MODIFICACIONES	APROPIACIÓN DEFINITVA	PARTICIPACION %
RECURSOS NACIÓN	\$ 165.659.680.341	\$ 15.786.888.401	\$ 181.446.568.742	56,45%
RECURSOS PROPIOS	\$ 72.748.088.556	\$ 45.841.088.712	\$ 118.589.177.268	36,89%
SISTEMA GENERAL DE REGALIAS-CAPITULO INDEPENDIENTE	\$ 21.388.981.755	\$ 0	\$ 21.388.981.755	6,65%
TOTAL	\$ 259.796.750.652	\$ 61.627.977.113	\$ 321.424.727.765	100,00%

Fuente: Oficina División Financiera

Del cuadro anterior, se evidencia que, la principal fuente de financiación de la institución son los aportes de la Nación con el 56,45% de participación. Los recursos propios representan el 36.89% y el Sistema General de Regalías – SGR incorpora un 6,65% del presupuesto definitivo; con corte al mes de marzo, estos porcentajes se representan gráficamente así:



INGRESOS

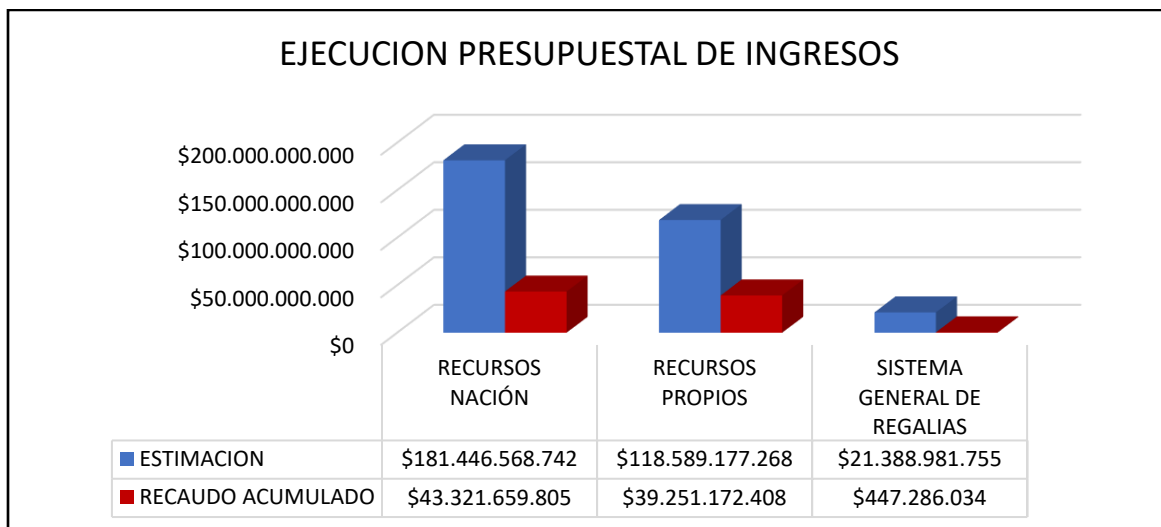
El valor estimado por **recursos nación** corresponde a la suma de \$181.446.568.742 con un recaudo de \$28.954.593.631 para el mes de marzo. El recaudo acumulado asciende a \$43.321.659.805 con un porcentaje acumulado de 23.88%.

Los **recursos propios** se estiman para la vigencia 2026 en \$118.589.177.268 con un recaudo de \$25.986.507.991 en el mes de marzo. El recaudo acumulado se encuentra en \$39.251.172.402 con un porcentaje acumulado de 33.10%.

Los recursos del capítulo independiente del SGR – se estiman al corte de este informe en \$21.388.981.755 con un recaudo en marzo de \$398.868.151. El recaudo acumulado asciende A \$447.286.034 con un porcentaje acumulado del 2.09%

FUENTES	ESTIMACION	RECAUDO ACUMULADO	% RECAUDO ACUMULADO
RECURSOS NACIÓN	\$181.446.568.742	\$43.321.659.805	23.88%.
RECURSOS PROPIOS	\$118.589.177.268	\$39.251.172.402	33.10%.
SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	\$ 21.388.981.755	\$447.286.034	2.09%
TOTAL, PRESUPUESTO	\$ 321.424.727.765	\$ 83.020.118.241	25,83%

Fuente: Oficina División Financiera



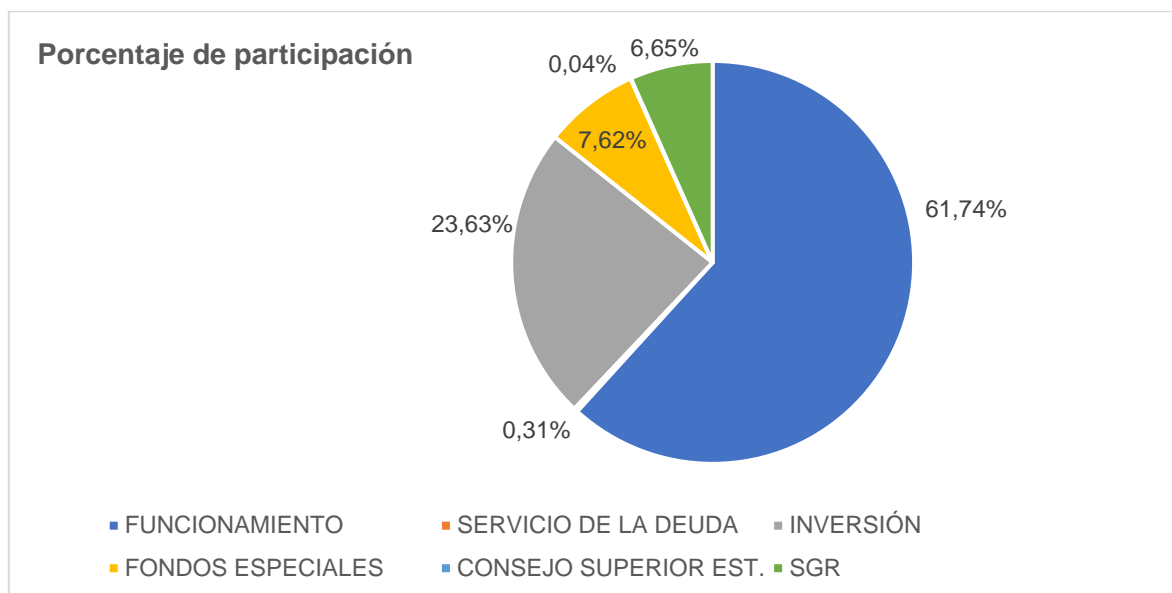
GASTOS

Los Recursos Propios y Recursos Nación se distribuyen para atender cinco rubros: en primer lugar, los gastos de funcionamiento, que representa el 61,74% del presupuesto total; para atender el servicio de la deuda se cuenta con el 0,31% del presupuesto; para Inversión (POAI) se han asignado el 23,63%; los fondos especiales representan el 7,62%; el Consejo Superior Estudiantil tiene asignado el 0,04%; y finalmente, el capítulo independiente del Sistema General de Regalías representa el 6,65%. Estos porcentajes de participación, los recursos y la apropiación definitiva con corte a marzo de 2026, se detallan en el siguiente cuadro:

APROPIACIÓN	RECURSOS NACIÓN	RECURSOS PROPIOS	APROPIACIÓN DEFINITIVA	% PART.
FUNCIONAMIENTO	\$ 161.916.102.109	\$ 36.529.511.244	\$ 198.445.613.353	61,74%
SERVICIO DE LA DEUDA	\$ 0	\$ 1.011.553.250	\$ 1.011.553.250	0,31%
INVERSIÓN	\$ 19.530.466.633	\$ 56.406.972.340	\$ 75.937.438.973	23,63%
FONDOS ESPECIALES	\$ 0	\$ 24.502.147.302	\$ 24.502.147.302	7,62%
CONSEJO SUPERIOR EST.	\$ 0	\$ 138.993.132	\$ 138.993.132	0,04%
SGR			\$ 21.388.981.755	6,65%
TOTAL	\$ 181.446.568.742	\$ 118.589.177.268	\$ 321.424.727.765	100,00%

Fuente: Oficina División Financiera

Lo anterior se representa en la siguiente gráfica:



- **Ejecución del gasto.**

A corte de marzo de la vigencia 2026, el porcentaje total de ejecución del gasto corresponde al 31,97% tomando como referencia la apropiación definitiva frente a los compromisos asumidos, detallado en el siguiente cuadro:

DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN DEFINITIVA	COMPROMISOS	% EJE
FUNCIONAMIENTO	\$ 198.445.613.353	\$ 65.798.740.528	33,16%
01 GASTOS DE PERSONAL	\$ 144.047.386.222	\$ 42.594.427.500	29,57%
02 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 45.850.784.643	\$ 22.357.417.920	48,76%
03 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 7.726.157.907	\$ 737.573.301	9,55%
05 GASTOS DE COMERCIALIZACION Y PRODUCCION	\$ 351.300.000	\$ 80.909.300	23,03%
08 GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	\$ 469.984.581	\$ 28.412.507	6,05%
SERVICIO DE LA DEUDA	\$ 1.011.553.250	\$ 557.647.733	55,13%
INVERSION	\$ 75.937.438.973	\$ 32.649.135.041	42,99%

FONDOS ESPECIALES	\$ 24.502.147.302	\$ 2.873.380.244	11,73%
CONSEJO SUPERIOR ESTUDIANTIL	\$ 138.993.132	\$ -	0,00%
SISTEMA GENERAL DE REGALIAS - SGR	\$ 21.388.981.755	\$ 886.460.608	4,14%
TOTAL EJECUCIÓN	\$ 321.424.727.765	\$ 102.765.364.154	31,97%

(Porcentaje de ejecución: compromisos frente a la apropiación definitiva)

Fuente: Oficina División Financiera

✚ EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES – POAI

En este apartado, contiene la información de la ejecución presupuestal del Plan Operativo Anual de Inversión del Plan de Desarrollo Institucional.

Durante el mes de marzo del presente año, se ejecutaron recursos por valor de **\$862.989.530** en acciones y proyectos de la Misión 4: Excelencia Académica, Pertenencia, Pertinencia y Relevancia Social, Misión 5: Modernización Tecnológica, Transformación Digital e Infraestructura Física, Misión 6: Investigación, Conocimiento, Territorio, Desarrollo y Competitividad, y Misión 7: Bienestar y Formación Socio-Humanística.

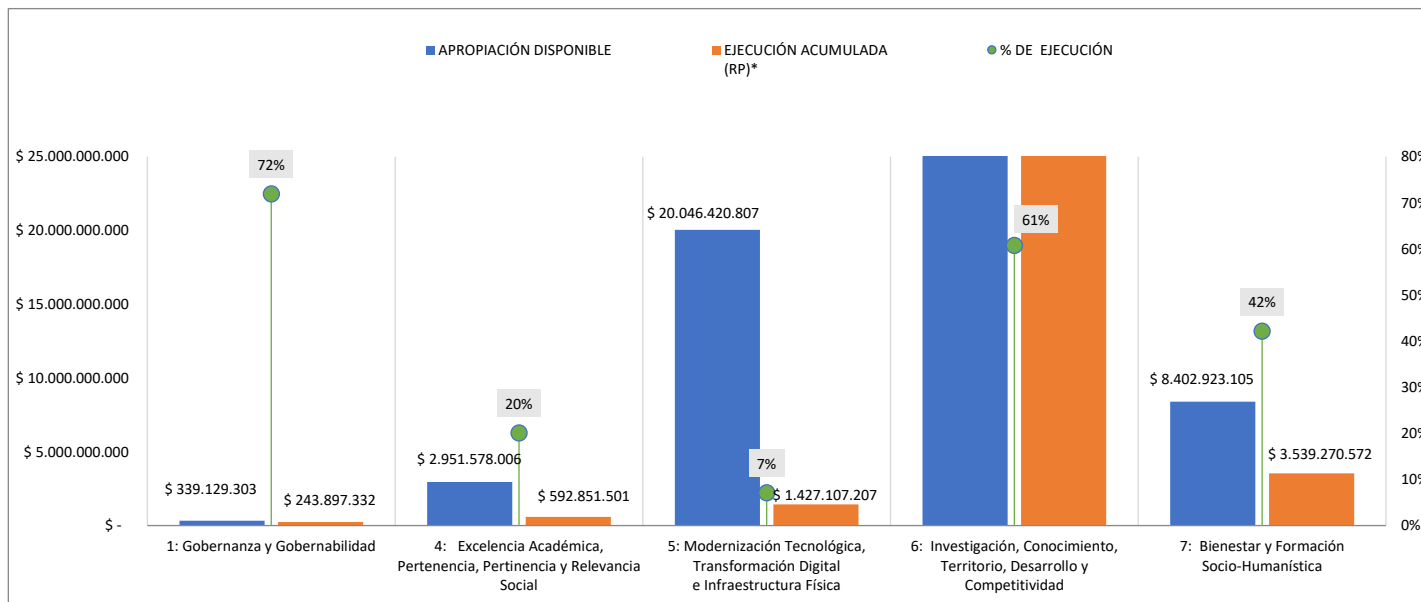
El porcentaje de ejecución acumulada de los recursos en las siete misiones, ha sido del 43% al cierre del mes de MARZO de 2026, con un valor de \$32.649.135.041 respecto a la apropiación definitiva.

La siguiente tabla detalla la apropiación disponible, los recursos ejecutados en el mes de marzo y la ejecución acumulada con corte a la fecha del presente informe.

Misión	APROPIACIÓN DISPONIBLE	RECURSOS EJECUTADOS 1-31 DE MARZO 2026	EJECUCIÓN ACUMULADA	% ejecución
1: Gobernanza y Gobernabilidad	\$339.129.303	\$1.236.000	\$243.897.332	72%
4: Excelencia Académica, Pertenencia, Pertinencia y Relevancia Social	\$2.951.578.006	\$137.007.771	\$592.851.501	20%
5: Modernización Tecnológica, Transformación Digital e Infraestructura Física	\$20.046.420.807	\$58.363	\$1.427.107.207	7%
6: Investigación, Conocimiento, Territorio, Desarrollo y Competitividad	\$44.197.387.752	\$526.700.530	\$26.846.008.429	61%

7: Bienestar y Formación Socio-Humanística	\$8.402.923.105	\$197.986.866	\$3.539.270.572	42%
TOTAL	\$ 75.937.438.973	\$862.989.530	\$ 32.649.135.041	43%

Lo anterior se representa en la siguiente gráfica



Es importante mencionar que, las misiones 2 y 3 no cuentan con asignación presupuestal de inversión, razón por la cual no se refleja información de ellas en el cuadro ni en la gráfica. Sin embargo, el recurso destinado directamente para las sedes regionales corresponde a **\$9.432.174.513** que representa el 12,42% del total del presupuesto de inversión, y que son ejecutados en proyectos de las misiones 4, 5, 6 y 7 por unidad de medida por cada una de las sedes regionales: Garzón, La Plata y Pitalito.

Misión 3

Regionalización



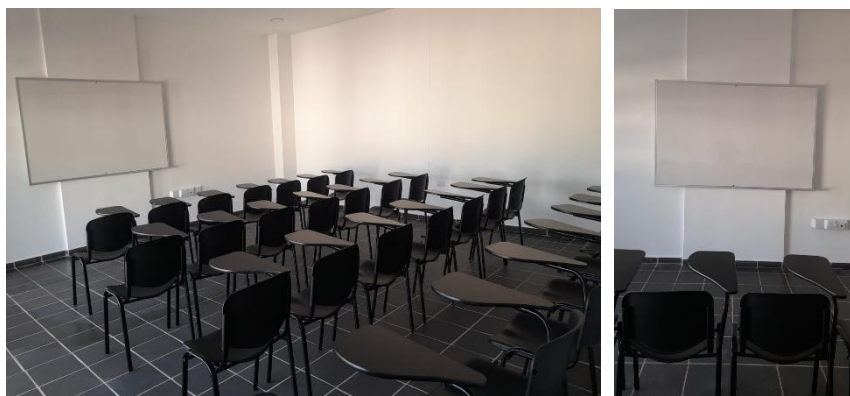
Rubén Darío Valbuena Villarreal
Rector

2. MISIÓN 3. Regionalización

✚ Instalación de dotación aulas bloque nuevo, sede Garzón

En la Universidad Surcolombiana Sede Regional Garzón, durante el mes de marzo se adelantaron acciones de dotación para las aulas del bloque nuevo, mediante la instalación de 7 tableros y 207 sillas, con el fin de mejorar las condiciones de las aulas destinadas a la formación académica.

Estas acciones permitieron adecuar los ambientes de aprendizaje, brindando espacios más cómodos y funcionales para el desarrollo de las clases. Adicionalmente, esta dotación contribuye al proceso de enseñanza–aprendizaje y se aporta al bienestar de los estudiantes y docentes.



✚ Dotación para la nueva sala de docentes de la sede regional Pitalito

Gracias a la entrega de dotación para la nueva sala de docentes de la Sede Regional Pitalito, por parte del Rector Rubén Darío Valbuena, como parte de una estrategia institucional orientada a fortalecer las condiciones de bienestar, comodidad y desempeño del cuerpo profesoral, se proporciona un espacio adecuado para el desarrollo de las actividades académicas, administrativas y de acompañamiento estudiantil a 15 docentes de los diferentes programas académicos de la Sede.



Dotación mobiliario Restaurante Universitario

La sede La Plata recibió una importante dotación de 50 mesas y 200 sillas destinadas al restaurante universitario, con el propósito de mejorar las condiciones del servicio y el bienestar de los estudiantes. Con esta dotación se continúa avanzando en el mejoramiento de la infraestructura y en la garantía de espacios adecuados para el servicio del restaurante universitario generando un impacto positivo a los 847 estudiantes activos que tiene la sede regional y comunidad general.

Campañas desarrolladas, sede La Plata

- **Campaña de Prevención del Estrés y Ansiedad Académica:** Se llevó a cabo la actividad inmersiva “Modo Calma”, una estrategia de prevención del estrés y la ansiedad académica dirigida a la comunidad estudiantil. Esta iniciativa fue liderada desde el Servicio de Psicología de Bienestar Universitario en articulación con el Centro STEM+ de la sede regional La Plata, y se desarrolló en jornadas de mañana, tarde y noche, con el propósito de garantizar una amplia participación.
- **Campaña de Campaña de Promoción de Toma de Decisiones y Prevención de la Exclusión y la Desigualdad:** Se desarrolló desde el área de Psicología de Bienestar Universitario, una iniciativa orientada a fortalecer la reflexión crítica y la toma de decisiones conscientes en la comunidad estudiantil, así como a sensibilizar frente a situaciones de exclusión y desigualdad dentro del entorno universitario. En esta primera jornada, la actividad se llevó a cabo con estudiantes del programa de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes, beneficiando a 40 estudiantes.
- **Campaña de Promoción de Adaptación a la Vida Universitaria:** Desde el área de salud de Bienestar Universitario de la sede regional La Plata, se llevó a cabo la campaña de promoción de adaptación a la vida universitaria, dirigida a los estudiantes de nuevo ingreso del semestre 2026-1. Esta actividad se desarrolló en el marco de la inducción general de los servicios de Bienestar Universitario, en la cual participaron los servicios de odontología, enfermería, cultura e inclusión. A continuación, se presenta una tabla dinámica con la participación de los diferentes programas académicos.

Área De Promoción Académica y Socioeconómica, sede Garzón

Durante marzo de 2026 la Sede Regional Garzón, se desarrollaron diferentes actividades orientadas al acompañamiento psicosocial y bienestar de los estudiantes, dentro de las cuales se destacan: adaptación a la vida universitaria (107 atenciones), dependencia afectiva (48 atenciones), consulta de examen a

admitidos (63 atenciones), estrés y ansiedad académica (61 atenciones), prevención del consumo de SPA (60 atenciones), prevención del suicidio (77 atenciones), atenciones psicológicas (43 atenciones) y toma de decisiones (60 atenciones), para un total de 519 atenciones realizadas. Estas acciones estuvieron enfocadas en brindar orientación, apoyo emocional y acompañamiento oportuno a los estudiantes, así como en facilitar su proceso de adaptación a la vida universitaria y promover espacios de cuidado integral.

Las actividades desarrolladas en orientación psicológica, prevención del suicidio, talleres de inducción y acompañamiento a estudiantes admitidos permitieron brindar apoyo y orientación a la comunidad estudiantil. A través de 117 atenciones se fortalecieron procesos de bienestar, adaptación a la vida universitaria y promoción del cuidado de la salud mental.

Nuevo convenio, sede La Plata

La Sede Regional La Plata, llevó a cabo la firma de un convenio de cooperación académica con la empresa ISI Ingeniería S.A.S., con el propósito de fortalecer los procesos de formación práctica a través de la generación de espacios para prácticas, pasantías y modalidades de grado. Este convenio beneficia a estudiantes de los distintos programas académicos de las facultades de Ingeniería, Economía y Administración y Ciencias Jurídicas y Políticas, tanto de las sedes regionales como de la Sede La Plata. Esta alianza estratégica representa una valiosa oportunidad para el desarrollo de competencias profesionales en entornos reales, fortaleciendo la articulación universidad empresa y ampliando las posibilidades de inserción laboral de los estudiantes.

Fortalecimiento de capacidades y cultura de investigación

- **Proyecto de grado - Concentrado orgánico destinado a la alimentación de aves de corral (pollos)**

Se llevó a cabo en el Laboratorio de Ciencias Básicas de la sede Garzón, el desarrollo de un proyecto de grado realizado por cinco (5) estudiantes del programa de Ingeniería Agrícola, el cual consistió en la elaboración de un concentrado orgánico destinado a la alimentación de aves de corral (pollos). Este proyecto contribuyó al fortalecimiento de las capacidades investigativas, analíticas e innovadoras de las estudiantes, permitiéndoles aplicar conocimientos teóricos en un contexto práctico de laboratorio. Asimismo, fomentó el trabajo en equipo, la responsabilidad académica y el desarrollo de competencias orientadas a su formación profesional, preparándolas para enfrentar los retos del entorno científico y productivo. El método implementado para el desarrollo del proyecto consistió en

el proceso de secado de vísceras de pollo, específicamente mollejas, hígado, corazón e intestinos.



✚ Proyecto de grado - enfocado en el aislamiento microbiológico

En la sede regional Garzón, dos estudiantes del Programa de Ingeniería Agrícola utilizaron el Laboratorio de Ciencias Básicas de la sede, para desarrollar un nuevo proyecto de grado enfocado en el aislamiento microbiológico. Este procedimiento comprende un conjunto de técnicas asépticas utilizadas para separar e identificar un tipo específico de microorganismo contaminado. En este caso, las estudiantes tenían como objetivo identificar y aislar el patógeno *PYTHIUM SPP*; un microorganismo que se desarrolla con frecuencia en cultivos hidropónicos y que afecta principalmente el sistema radicular de las plantas. Para el desarrollo del estudio, el cultivo que seleccionaron las estudiantes fue la lechuga, debido a su susceptibilidad frente a este patógeno.

✚ Orientación y acompañamiento psicosocial en sedes.

Durante el mes de marzo se realizaron diferentes actividades por parte de la Unidad de Servicios de Atención Psicológica (USAP):

- Articulación interinstitucional – alcohólicos anónimos
- El poder de las emociones
- Desarrollando la atención a través de las emociones
- Grupo de apoyo mente nova – marzo
- Mente en equilibrio: herramientas para la vida universitaria, taller - gestión emocional
- El monstruo de las emociones – taller primera infancia.
- Docentes protectores: estrategias para la prevención del abuso sexual infantil
- El poder de ser mujer
- Comer con sentido: conecta con tu alimentación

Misión 4

Excelencia académica, pertenencia, pertinencia y relevancia social



Rubén Darío Valbuena Villarreal
Rector

3. MISIÓN 4. Excelencia académica, pertinencia, pertinencia y relevancia social.

Formación en Pedagogía y Relaciones Humanas

En correlación con los objetivos estratégicos de la Escuela de Formación Pedagógica, dentro de las acciones orientadas al fortalecimiento de la cualificación docente, se desarrolló con éxito el **Diplomado “Epistemologías y didácticas de la Educación superior”**.

Este ciclo de formación se llevó a cabo durante el presente periodo, estructurándose en sesiones presenciales y remotas bajo una modalidad híbrida, con una participación de más de 30 docentes. Algunas sesiones estuvieron orientadas por destacados expertos de amplia trayectoria como Omer Calderón, con el taller ‘Constituyente Universitaria’, Alfredo Vargas Ortiz, con el taller ‘Metodología y Didáctica para la investigación y la enseñanza del Derecho’, Julián Adolfo Ramírez, con el taller ‘Cómo se construye el saber Ingenieril, una aproximación a su enseñanza’, y Martha Cecilia Mosquera, con el taller ‘Aforreferenciar la Educación como acción afirmativa para descolonizar la Escuela.

Adicionalmente, se ha venido desarrollando un plan de capacitaciones liderado por la Vicerrectoría Académica, orientado al fortalecimiento de las capacidades pedagógicas, curriculares y didácticas de la comunidad docente, en coherencia con los lineamientos institucionales y las apuestas de calidad educativa, promoviendo espacios de actualización permanente, reflexión académica e innovación en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Para este periodo se han capacitada 43 docentes.

Inscripciones por promoción de la oferta académica

La Universidad Surcolombiana dio inicio al proceso de inscripciones para el segundo período académico del año 2026, los cuales fueron aprobadas inicialmente desde el 26 de marzo hasta el 27 de abril de 2026; sin embargo, debido a las altas solicitudes por la comunidad en general, el Consejo Académico aprobó la ampliación de las fechas inscripciones hasta el 17 de mayo de 2026, en todas las sedes de la Universidad.

Esta decisión reafirma el compromiso de seguir ampliando oportunidades de acceso a la educación superior en toda la región, avanzando hacia la USCO del Futuro.

Dentro de las actividades desarrolladas por el proyecto de promoción de oferta académica, se recibió la visita de estudiantes de diferentes instituciones educativas, entre ellas la I.E. José Eustasio Rivera, Liceo Santa Librada, Técnico IPC Andrés

Rosa, Ricardo Borrero y el Colegio La Presentación. Durante estos encuentros, se brindó orientación integral sobre la oferta académica disponible en la Universidad Surcolombiana, incluyendo información relacionada con la política nacional de matrícula cero, los servicios de bienestar universitario, el acceso al servicio de ponderado a través de la página institucional, los cupos por regímenes especiales y demás aspectos relevantes para su proceso de ingreso a la educación superior.

De igual manera, se realizó una visita a la Institución Educativa Montessori, sede San Francisco, donde se estableció un acercamiento directo con los estudiantes de grado 11°, a quienes se les proporcionó la misma información, fortaleciendo así las estrategias de orientación vocacional y acceso informado a la universidad.

Dirección de Bibliotecas

Actividades resaltadas en el marco del procedimiento de desarrollo y organización bibliográfica:

- Se ingresaron al Software Bibliográfico Koha un total de 86 títulos de libros de las diferentes áreas del conocimiento para un total de 96 ejemplares. El área del conocimiento #600 es el más relevante, correspondiendo al área de Tecnología y Ciencias de la Salud, Cuerpo Humano, Medicina, Enfermería, Inventos, Agricultura, Carros, Trenes, Cocina.

LIBROS INGRESADOS AL FONDO DOCUMENTAL DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS - 2026		
ÁREA DEL CONOCIMIENTO	TÍTULOS	EJEMPLARES
000	0	0
300	58	62
400	0	0
500	0	0
600	28	34
700	0	0
800	0	0
TOTAL	86	96

- Se revisaron 151 trabajos de grado de los cuales se subieron 135 al repositorio institucional durante el periodo febrero – marzo 2026

TÉSIS INGRESADAS EN KOHA - 2026	
PROGRMA	TOTAL
Maestría en Derecho Público	47
Maestría en Ecología y Gestión de Ecosistemas Estratégicos	55

Ingeniería Civil	33
TOTAL	135

Atención al Usuario:

- Se realizó con normalidad el préstamo de material bibliográfico en las diferentes bibliotecas del sistema, resaltando la implementación del software bibliográfico “KOHA”, en las diferentes bibliotecas de las sedes.

PRÉSTAMO DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO		
Sistema de Bibliotecas	Central	198
	Ciencias de la salud	474
	Garzón	6
	La plata	0
	Pitalito	0
TOTAL		672

- Se realizó el préstamo de equipos de cómputo mediante el software bibliográfico Koha, integrando cada computador con su código de inventario y evitando así el uso masivo de papel en esta área, teniendo como resultado un total.

PRÉSTAMOS DE EQUIPO DE CÓMPUTO		
SEDES	Central	164
	Ciencias de la salud	130
	Garzón	63
	La plata	0
	Pitalito	85
TOTAL		442

- De acuerdo a las estadísticas del procedimiento de formación, se adelantaron formaciones en el mes de marzo, arrojando como resultado un total de **116** estudiantes de Nivel II.

	MARZO
USUARIOS NIVEL 1	0
USUARIOS NIVEL 2-3	116
TOTAL	116

Programas Académicos que renovaron el registro calificado

Programa Académico	Facultad	Sede	Resolución Renovación del Registro Calificado
Maestría en Derecho Privado	Ciencias Jurídicas y Políticas	Neiva	4/02/2026

Oficina de Relaciones Nacionales e Internacionales

INDICADORES

Movilidad Saliente

ALCANCE	ESTAMENTO	SEDE	META ANUAL	CUMPLIMIENTO A LA FECHA	% CUMPLIMIENTO A LA FECHA
INTERNACIONAL	ESTUDIANTE	NEIVA	150	7	4,70%
		GARZON	5	0	0,00%
		PITALITO	8	2	25,00%
		LA PLATA	3	0	0,00%
	DOCENTE	NEIVA	150	6	4,00%
		GARZON	1	0	0,00%
		PITALITO	1	0	0,00%
		LA PLATA	1	0	0,00%
NACIONAL	ESTUDIANTE	NEIVA	20	3	15,00%
		GARZON	6	0	0,00%
		PITALITO	6	0	0,00%
		LA PLATA	3	0	0,00%
	DOCENTE	NEIVA	200	4	2,00%
		GARZON	2	0	0,00%
		PITALITO	3	0	0,00%
		LA PLATA	2	0	0,00%
TOTAL:			561	22	3,90%

Movilidad Entrante

ALCANCE	ESTAMENTO	SEDE	META ANUAL	CUMPLIMIENTO A LA FECHA	% CUMPLIMIENTO A LA FECHA
INTERNACIONAL	ESTUDIANTE	NEIVA	20	4	20,00%
		GARZON	5	0	0,00%
		PITALITO	7	0	0,00%
		LA PLATA	2	0	0,00%
	DOCENTE	NEIVA	150	1	0,70%
		GARZON	1	0	0,00%
		PITALITO	2	0	0,00%
		LA PLATA	1	0	0,00%
NACIONAL	ESTUDIANTE	NEIVA	20	0	0,00%
		GARZON	2	0	0,00%

		PITALITO	4	0	0,00%
		LA PLATA	2	0	0,00%
	DOCENTE	NEIVA	250	0	0,00%
		GARZON	3	0	0,00%
		PITALITO	4	0	0,00%
		LA PLATA	3	0	0,00%
	TOTAL:		476	5	1,10%

Misión 5

Modernización tecnológica, transformación digital e infraestructura física



Rubén Darío Valbuena Villarreal
Rector

4. MISIÓN 5. Modernización tecnológica, transformación digital e infraestructura física.

🚦 Presentación de dos nuevas Aulas Híbridas

Se fortalece la excelencia académica con la entrega de dos nuevas aulas híbridas STEM+ en las facultades de Educación e Ingeniería. Un proyecto financiado por el Sistema General de Regalías de Neiva y la Universidad Surcolombiana, dotadas con tecnología de última generación para elevar la calidad educativa en la región y transformar el aprendizaje

Con la implementación de estas nuevas aulas híbridas, se fortalecen los ambientes académicos que integran clases presenciales y virtuales en tiempo real, facilitando el acceso a la educación desde distintos territorios.

Este proceso incluyó el acompañamiento técnico y administrativo de la Oficina de Educación Digital, para la puesta en funcionamiento de estos espacios, así como la articulación con las dependencias responsables para la asignación y uso adecuado de los mismos.



🚦 Fortalecimiento de la Educación Digital

En el marco de la ejecución de la Misión 5, la Vicerrectoría Académica durante el mes de marzo desarrolló acciones orientadas al fortalecimiento de los ambientes de aprendizaje mediado por tecnologías. De esta manera, se llevaron a cabo jornadas de formación dirigidas a docentes, enfocadas en el uso pedagógico de herramientas digitales y en la apropiación de las capacidades tecnológicas de las aulas híbridas, promoviendo el desarrollo de competencias para la implementación de metodologías de enseñanza en entornos híbridos.



- **Desarrollo de estrategias de apropiación del Campus Virtual**

Se llevaron a cabo diversas acciones orientadas a facilitar la adopción efectiva de los entornos virtuales institucionales. Estas actividades incluyeron la realización de jornadas de formación dirigidas a docentes y estudiantes, enfocadas en el manejo funcional y pedagógico del Campus Virtual y sus herramientas asociadas.

De manera complementaria, se brindó acompañamiento presencial y soporte técnico continuo, incluyendo la creación y ajuste de cursos, así como procesos de capacitación docente. Estas acciones permitieron dar respuesta oportuna a un total de 37 solicitudes de actualización académica y 2 procesos de formación, garantizando el correcto funcionamiento de la plataforma, el fortalecimiento de competencias digitales y la apropiación efectiva del LMS Sakai en su versión actual, contribuyendo a la estabilidad y mejora continua del ecosistema digital institucional.

Finalmente, se articuló una línea temática específica sobre el uso pedagógico del Campus Virtual, Inteligencia Artificial y Excel para la Educación Superior en el Plan de Formación Docente 2026, consolidando una estrategia institucional estructurada que contribuye al desarrollo progresivo de competencias digitales y al aprovechamiento integral de las tecnologías educativas.

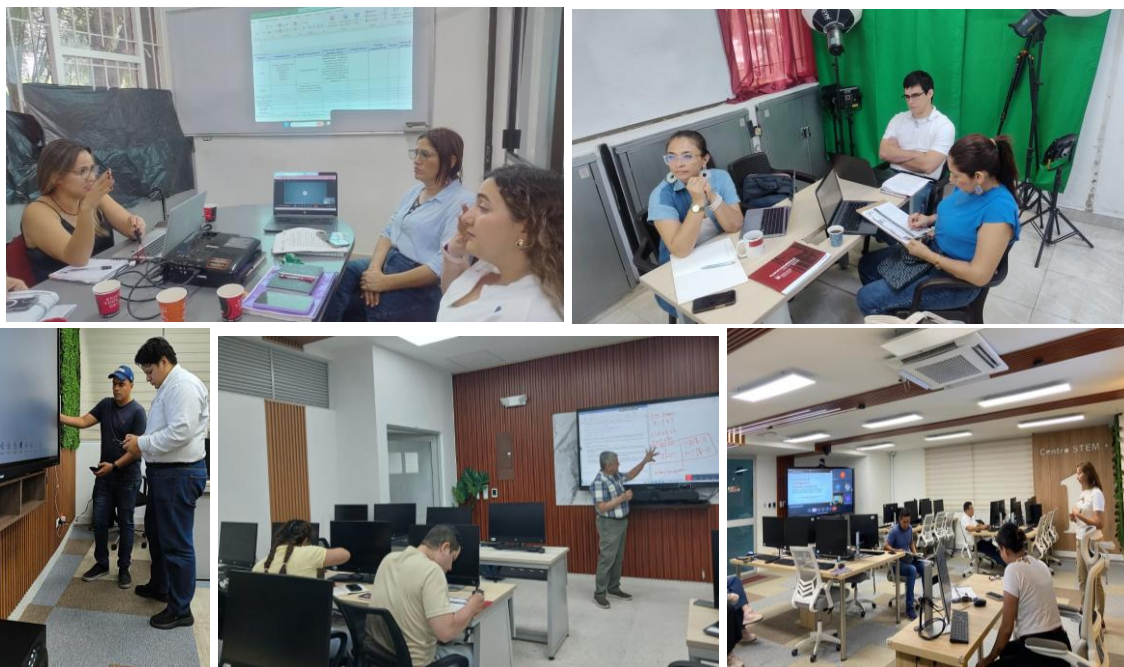


- **Fomentar el desarrollo de contenidos digitales y la creación de espacios para producción virtual**

Durante el periodo reportado se desarrollaron acciones orientadas a consolidar la creación y gestión de contenidos digitales institucionales con criterios de calidad y pertinencia académica:

- Se fortaleció la producción de recursos educativos digitales mediante el acompañamiento técnico y pedagógico a los programas académicos en la estructuración de cursos virtuales y objetos virtuales de aprendizaje (OVA)
- Articulación con Dirección de Currículo y Calidad para crear documentos guía para la producción de contenido digital de pregrado y posgrados.
- Se brindó apoyo a la Maestría en Educación para la Inclusión, liderada por la docente Catalina Trujillo, en la organización y construcción de contenidos digitales alineados con los lineamientos institucionales de calidad.
- Se avanzó en la estructuración de microdiseños curriculares para la Maestría en Estudios de la Complejidad de la Facultad de Ciencias Exactas

Finalmente, se crearon criterios de virtualidad, mediación tecnológica y coherencia curricular, lo que contribuye al fortalecimiento de la oferta académica en entornos digitales y optimiza el uso de recursos humanos y tecnológicos disponibles, promoviendo la generación de materiales educativos innovadores y consolidando la transición hacia un modelo educativo digital, enfocado en la calidad, accesibilidad y pertinencia institucional.



🚧 Avance en la construcción del nuevo edificio de aulas- sede Pitalito

Durante el periodo evaluado se evidencian avances significativos en las actividades correspondientes a la estructura y elementos en concreto del proyecto. Actualmente se encuentran en ejecución labores como la construcción de columnas y muros en concreto (280 kg/cm^2), el suministro, figurado y amarre de acero de refuerzo PDR-60 para estructuras en concreto, la instalación de malla electrosoldada para muros y losas, y la construcción de losa aligerada con casetón perdido para el segundo piso en concreto de 3000 PSI. De igual manera, se registran avances en actividades de mampostería, específicamente en la ejecución de muros en bloque No. 5 ($e = 5 \text{ cm}$), incluyendo mortero de pega y los elementos necesarios para su adecuada instalación.

Las labores desarrolladas han permitido consolidar las condiciones necesarias para el avance del proyecto, asegurando que las actividades constructivas se ejecuten conforme a los parámetros técnicos y contractuales establecidos. No obstante,

durante el desarrollo de la obra se han presentado retrasos respecto a la programación inicial del contrato, asociados principalmente a condiciones climáticas y a situaciones imprevistas presentadas durante la etapa inicial del proyecto, entre ellas ajustes en la localización de la estructura y la presencia de redes de media tensión dentro del área de construcción, lo cual limitó temporalmente la ejecución de algunas actividades programadas.

En consideración a lo anterior, y teniendo en cuenta el primer balance presentado mediante acta de mayores y menores cantidades, en el cual se priorizaron las actividades indispensables para el avance del proyecto, se realizó la solicitud del Adicional y Balance No. 02, con el fin de contar con la aprobación de los ítems, cantidades y tiempos requeridos para garantizar la continuidad y culminación satisfactoria del proyecto.



Misión 6

Investigación, conocimiento, territorio, desarrollo y competitividad



Rubén Darío Valbuena Villarreal
Rector

5. MISIÓN 6. Investigación, conocimiento, territorio, desarrollo y competitividad.

✚ Seguimiento a Proyectos en Ejecución de Convocatorias Internas

Con base en el consolidado institucional de proyectos 2026, se identificó la siguiente distribución de proyectos en ejecución, en el marco de la acción M6.PY.1.1 – Fortalecimiento de la Investigación, del Plan de Desarrollo Institucional.

- **Menor cuantía:**
 - Neiva: 6 proyectos
 - Garzón: 1 proyecto
 - La Plata: 0 proyectos
 - Pitalito: 0 proyectos
- **Mediana cuantía:**
 - Neiva: 9 proyectos
- **Mayor cuantía:**
 - Neiva: 6 proyectos

- **Semilleros:**
 - Neiva: 0 proyectos
 - Garzón: 0 proyectos
 - La Plata: 0 proyectos
 - Pitalito: 0 proyectos
- **Trabajos de grado:**
 - Neiva: 1 proyecto
 - Garzón: 2 proyectos
 - La Plata: 0 proyectos
 - Pitalito: 1 proyecto

Tesis de maestría:
Neiva: 4 proyectos

Los proyectos en ejecución presentan una concentración significativa en la sede Neiva, especialmente en las modalidades de mediana y mayor cuantía, lo que evidencia una mayor capacidad instalada en investigación en esta sede.

Por otra parte, se identifica baja participación en sedes regionales en algunas modalidades (especialmente semilleros), lo cual representa una oportunidad de fortalecimiento institucional.

✚ Registro de patente de invención

La Universidad Surcolombiana obtuvo una patente de invención otorgada por la Superintendencia de Industria y Comercio para un dispositivo de ecolocalización que apoya la movilidad de personas con limitaciones visuales. Este desarrollo

demuestra cómo la investigación universitaria puede convertirse en soluciones reales que aportan a la inclusión y al bienestar de la sociedad.

*Registro de la patente ante la SIC, radicado NC2022/0005324, mediante Resolución No. 17952 del 12 de marzo de 2026.

Título:

“DISPOSITIVO DE ECOLOCALIZACIÓN PARA PERSONAS CON LIMITACIONES VISUALES”

 **VII Olimpiadas Contables y Tributarias**

Las VII Olimpiadas Contables y Tributarias, organizadas por el programa de Contaduría Pública en articulación con el Consultorio Empresarial y Contable de la Universidad Surcolombiana, se consolidaron como un espacio de alta exigencia académica destinado a fortalecer y validar los conocimientos técnicos adquiridos por los estudiantes durante su proceso de formación profesional. El evento fue diseñado bajo un enfoque de competencia integral, permitiendo que los participantes pusieran a prueba sus capacidades en escenarios de resolución de problemas reales, análisis de normativa vigente y aplicación de estándares internacionales de contabilidad e información financiera.

La jornada se estructuró de manera estratégica para abarcar la totalidad del cuerpo estudiantil, dividiéndose en dos bloques diferenciados por nivel de complejidad académica:

- Jornada de la Mañana: Dirigida a los niveles iniciales e intermedios (1° a 5° semestre), centrándose en los fundamentos de la teoría contable, registro de operaciones básicas, matemáticas financieras y conceptos elementales de la estructura tributaria nacional.
- Jornada de la Tarde: Enfocada en los niveles avanzados (6° semestre en adelante), donde se abordaron temáticas de alta complejidad como auditoría, revisoría fiscal, planeación tributaria estratégica y análisis de jurisprudencia contable actual.

La articulación entre docentes y el Consultorio permitió que la jornada fuera dinámica, utilizando herramientas de evaluación en tiempo real y fomentando la resolución de problemas bajo presión académica.

Más allá de la evaluación de conocimientos, la actividad promovió activamente el desarrollo de competencias transversales esenciales para el ejercicio profesional, tales como el trabajo en equipo bajo presión, la comunicación asertiva de criterios

técnicos y el liderazgo ético. El propósito fundamental de esta séptima edición fue garantizar que el futuro contador público no solo domine la teoría, sino que posea la agilidad y responsabilidad necesarias para enfrentar los desafíos dinámicos del entorno empresarial y legal en Colombia.



Misión 7

Bienestar y formación socio - humanística



Rubén Darío Valbuena Villarreal
Rector

6. MISIÓN 7. Bienestar y formación socio – humanística.

Programa de Acompañamiento Académico Inicial

Este Programa tiene como propósito identificar y atender de manera oportuna y focalizada las dificultades académicas de los estudiantes de la Universidad

La población objetivo principal del Programa está conformada por estudiantes de primer semestre, en razón a que esta etapa representa un momento crítico en el proceso de adaptación a la vida universitaria y concentra mayores factores de riesgo académico y de deserción. No obstante, el Programa mantiene un enfoque incluyente y flexible, permitiendo la participación de estudiantes de todos los semestres académicos que presenten dificultades en su desempeño y requieran acompañamiento académico, como estrategia de fortalecimiento de la permanencia y el éxito académico.

Este informe que pertenece al mes de marzo, se enfoca en el funcionamiento del programa que se encuentra en la **Etapa 4:** Intervención Académica (Acompañamiento), así como en el desarrollo de tareas relacionadas con el informe ejecutivo para su remisión a las instancias correspondientes de la Etapa 3.

Descripción de las fases del programa:

No.	FASE DEL PROYECTO	PRINCIPALES ACTIVIDADES
1	Planeación y Gestión Institucional	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño y aprobación del plan de trabajo • Gestión presupuestal (CDP) • Convocatoria, verificación y selección de monitores • Aprobación de las monitorías por parte del Consejo Académico <p>Propósito: Asegurar condiciones técnicas, administrativas y humanas para la ejecución del programa.</p>
2	Preparación Operativa y Convocatoria Estudiantil	<ul style="list-style-type: none"> • Organización de horarios y logística • Capacitación de monitores • Convocatoria a estudiantes de primer semestre <p>Propósito: Garantizar cobertura, participación y alistamiento pedagógico.</p>
3	Diagnóstico Inicial	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación prueba diagnóstica inicial • Retroalimentación a estudiantes • Informe ejecutivo y remisión a instancias académicas <p>Propósito: Identificar brechas en competencias genéricas y orientar decisiones académicas.</p>
4	Intervención Académica (Acompañamiento)	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño del cronograma de talleres • Desarrollo de talleres de fortalecimiento <p>Propósito: Fortalecer competencias en lectura crítica, razonamiento lógico-matemático y pensamiento científico.</p>

5	Evaluación, Cierre y Mejora Continua	<ul style="list-style-type: none"> ● Prueba diagnóstica final ● Retroalimentación y encuesta de satisfacción ● Informes finales ● Certificación de monitorias <p>Propósito: Medir impacto, documentar resultados y retroalimentar el proceso institucional.</p>
---	--------------------------------------	--

En cuanto a la **etapa 3. Diagnóstico Inicial**, se relaciona la aplicación de las pruebas diagnósticas aplicadas en las nuevas sedes transitorias en el Municipio de Riviera y Algeciras:

SEDE RIVERA				
ITEM	PROGRAMA	No. ESTUDIANTES	Lectura Critica	R. Lóg, Matemático
1	LIC. EDUCACIÓN INFANTIL	40	37	NA
TOTAL PARTICIPACIÓN		40	37	NA
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN			92,50%	

SEDE ALGECIRAS				
ITEM	PROGRAMA	No. ESTUDIANTES	Lectura Critica	R. Lóg, Matemático
1	TEC. DESARROLLO DE SOFTWARE	40	NA	34
TOTAL PARTICIPACIÓN		40	NA	40
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN			85,00%	

En relación a los talleres de fortalecimiento (monitorias), se han desarrollado 44 jornadas, que se traducen a 118 horas. Estos talleres de acompañamiento académico se han orientado en los siguientes temas y han sido orientados según avanza el calendario académico en el periodo 2026-1:

FASE 4. TALLERES DE ACOMPAÑAMIENTO							
Monitoria individual	Razonamiento Lógico Matemático	Lectura Crítica	Monitoria grupal	Razonamiento Lógico Matemático	Lectura Crítica	Horas	Asistentes
10	6	4	34	23	11	144 hrs	278

Saber Pro

El Proyecto de Fortalecimiento de Competencias Genéricas Saber Pro, adscrito a la Dirección Administrativa de Bienestar Universitario, tiene como objetivo preparar a los estudiantes próximos a presentar el Examen de Estado mediante talleres formativos, asesorías académicas, acompañamiento de inscripción en plataforma PRISMA y fortalecimiento de las competencias evaluadas por el ICFES.

Durante este periodo, se realizó la etapa de inscripción a los talleres de SABER PRO. De manera complementaria, se avanzó en el acompañamiento a estudiantes

en su proceso de inscripción a las pruebas de Estado, como parte de las acciones de apoyo académico desarrolladas.

Sedes	Número de inscritos a la prueba de estado	Número de inscrito a talleres
Neiva	776	532
Garzón	86	50
La Plata	43	29
Pitalito	109	74

Programa Consejerías Académicas

El programa de Consejerías Académicas es una estrategia de acompañamiento integral orientada a fortalecer el desempeño académico y la permanencia estudiantil. Asimismo, articula acciones preventivas y formativas con docentes consejeros de todos los programas para disminuir riesgos de deserción y promover el logro académico.

SEDES	AVANCE			
	Número de talleres	Número de beneficiarios	TOTAL	%
Neiva	43	551	551	30.61%
Garzón	1	29	29	14.50%
La Plata	1	31	31	20.67%
Pitalito	8	100	100	31.25%

Logros destacados:

- Fortalecimiento de la articulación interinstitucional entre el proyecto de Consejerías Académicas y los programas de apoyo estudiantil, promoviendo una atención integral en los ámbitos académico, psicosocial y socioeconómico.
- Fortalecimiento del acompañamiento estudiantil mediante la gestión oportuna de rutas de atención y la atención efectiva de consultas e inquietudes, promoviendo una orientación empática y soluciones oportunas.
- Desarrollo de borrador para el análisis, diseño y estructuración de procedimientos y rutas de acompañamiento.
- Consolidación de canales de comunicación efectivos con los docentes consejeros, mediante atención permanente a través de medios virtuales y presenciales, favoreciendo la resolución ágil de inquietudes y el acompañamiento continuo.

Inducción institucional a personal administrativo y contratistas

Se llevó a cabo la jornada de inducción institucional dirigida al personal administrativo y contratistas, en la cual se brindó capacitación e información sobre beneficios institucionales, así como una agenda estructurada con intervenciones de los sistemas de gestión y distintas oficinas. Esta actividad incluyó la participación del componente de clima



organizacional mediante espacios de orientación y el desarrollo de actividades de integración, favoreciendo la apropiación institucional, la articulación interdependencias y el fortalecimiento del sentido de pertenencia. Estas acciones han contribuido al fortalecimiento de la cultura organizacional y a la consolidación de ambientes laborales más participativos e integradores.

Socialización de la Política de Inclusión a estudiantes de primer semestre

En el marco del fortalecimiento de la cultura institucional basada en los principios de equidad, diversidad y respeto por la diferencia, se llevaron a cabo jornadas de socialización de la Política Institucional de Inclusión dirigidas a estudiantes de primer semestre y docentes de los programas de Derecho (jornada diurna y nocturna), Ingeniería Electrónica y Licenciatura en Lengua Castellana.

El objetivo principal de estas jornadas fue dar a conocer los lineamientos, alcances, rutas de atención y servicios de apoyo contemplados en la política, promoviendo la apropiación de los principios de inclusión en los procesos académicos, formativos y prácticos de la Universidad Surcolombiana.

Durante las sesiones se abordaron aspectos relacionados con los fundamentos conceptuales de la inclusión, el enfoque diferencial y la normativa institucional vigente (Acuerdo 053 de 2020). Asimismo, se socializaron los protocolos frente a

situaciones de discriminación y las rutas de atención institucional, incluyendo el canal para violencias basadas en género (protocolo.violenciasgenero@usco.edu.co), la solicitud de ajustes razonables (discapacidad@usco.edu.co) y el acompañamiento psicosocial. Estas acciones contribuyen al cumplimiento de los lineamientos institucionales y al fortalecimiento de ambientes de aprendizaje inclusivos, seguros y respetuosos.

🚦 **Acompañamiento y bienvenida a estudiantes nuevos de Población afrodescendiente**

En el marco del fortalecimiento organizativo y comunitario, se llevó a cabo una jornada de acompañamiento y bienvenida dirigida a los estudiantes nuevos pertenecientes a la población afrodescendiente, en articulación con la organización **Afrosur**.

El objetivo principal de este encuentro fue generar un espacio de integración, orientación y reconocimiento cultural, que permitiera a los nuevos integrantes familiarizarse con la estructura organizativa del cabildo, así como con sus principios, procesos y líneas de acción. De igual manera, se buscó fortalecer el sentido de pertenencia, la identidad cultural y el acompañamiento colectivo como pilares fundamentales dentro de la comunidad universitaria afro.

Durante la jornada se desarrollaron dinámicas de presentación, la socialización de la Política Institucional de Inclusión establecida en el Acuerdo 053 de 2020, la explicación de los espacios de participación y un diálogo abierto orientado a identificar las necesidades e intereses de los estudiantes. Asimismo, se resaltó la importancia del trabajo colaborativo, el liderazgo y la preservación de las tradiciones ancestrales en el contexto académico.



Protocolo de Atención, Detección y Prevención a Violencias Basadas en Género

En cumplimiento de la Resolución No. 242 de 2025, durante el año 2026 se desarrolla la atención integral a las mujeres víctimas de violencias basadas en género en la Universidad Surcolombiana, consolidando un enfoque institucional orientado al reconocimiento de las mujeres como sujetas de derecho, con garantías plenas para el desarrollo integral de su dignidad humana.

En lo corrido del primer periodo del año 2026, se han registrado múltiples casos atendidos, los cuales se encuentran en proceso de acompañamiento y seguimiento conforme a las rutas institucionales establecidas. Adicionalmente, durante el mes de marzo se brindó atención psicosocial, orientación jurídica, acompañamiento y asesoría permanente a estudiantes, cuyos procesos continúan en seguimiento.

Es importante destacar que la atención se presta no solo en la sede Neiva, sino también en las sedes de Garzón y La Plata, garantizando cobertura institucional.